

Doctora Gladys Ester Bareiro de Mónica.

Miembro Titular del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, en Representación de la Corte Suprema de Justicia.



- Abogada. Docente Universitaria
- Abogada (Promoción año 1971) de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNA.
- Doctora en Ciencias Jurídicas (1998). Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNA
- Cum Laude por la tesis: “El Contrato de Franchising”
- Integrante de la Sala Constitucional.
- Responsable de las Circunscripciones de Alto Paraná e Itapúa, Oficina de Mediación y la Dirección de Derechos Intelectuales de la Corte Suprema de Justicia.
- Certificados de Postgrados
 - X Curso de Capacitación en Negociaciones de Comercio Internacional (2007), en la Florida International University, Miami, Florida, Estados Unidos.
 - Didáctica Universitaria (1999). Rectorado de la UNA. Calificación: Sobresaliente.
- Actividad Docente
 - Catedrática de Derechos Intelectuales en el curso del Doctorado en Ciencias Jurídicas. Facultad de Ciencias Jurídicas y Diplomáticas de la Universidad Católica de Asunción.
 - Catedrática de Derechos Intelectuales en el curso de Maestría y Posgrado de Derecho en la UniNorte.
 - Catedrática de Derechos Intelectuales en los cursos de la Escuela Judicial, sedes Cnel. Oviedo y Asunción.

Idiomas Extranjeros:

Inglés, francés, italiano, portugués y alemán

- Ejercicio privado de la profesión en las áreas del Derecho Civil, Comercial, Administrativo y con especialidad en Derechos Intelectuales.
- Consultora nacional como experta en Derechos Intelectuales para la reforma de las Leyes de Marcas y de Patentes, contratada por las Naciones Unidas.
- Árbitro de la República del Paraguay ante el Tribunal Arbitral Ad-Hoc del Mercosur, designada por Resolución Nº 386/2004 del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Árbitro designada por la Asociación Interamericana de la Propiedad Industrial (ASIPI) ante la Cámara de Comercio de Bogotá, Colombia.
- Consultora Nacional en Propiedad Intelectual para el trabajo "Propiedad Intelectual y Biotecnología en Paraguay", contratada por la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación).
- Viceministra de Comercio de la Secretaría de Estado de Industria y Comercio de la República del Paraguay.

Publicaciones

- Monografía sobre la "Situación Jurídica de la Mujer Paraguaya" (1978), premiada y publicada por la Comisión Interamericana de Mujeres de la O.E.A.
- Monografía sobre "Competencia Desleal" (1989), publicada en el libro de la Asociación Paraguaya de Agentes de la Propiedad Industrial.
- Homenaje "Centenario Ley de Marcas".
- -Comentarios y artículos sobre sentencias en casos de marcas, como miembro del cuerpo de redactores internacionales para la "International Review" de la International Trademark Association (INTA) de Estados Unidos, desde 1996 hasta 2010.
- Libro "Contrato de Franchising" (2000), Editorial Continental. Galardonado con el Primer Premio al libro por la Federación Interamericana de Abogados (2001).

- Artículo sobre “Medidas de Frontera”, publicado en japonés en la revista del Centro de Información de Propiedad Intelectual de la Aduana de Tokio, Japón (2002).
- "Derecho Paraguayo de Autor", en coautoría con el doctor Carmelo Mónica (2010).